ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el presupuesto pagado por El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (El Colef) ascendió a 379,292,549.0 pesos, inferior en 8.2% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gasto de operación (27.1%) y Subsidios (40.4%).

GASTO CORRIENTE

El ***Gasto Corriente*** pagado fue inferior en 8.2% respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro se explica a continuación:

- Las erogaciones en ***Servicios Personales*** resultaron inferiores en 5.3% respecto al presupuesto aprobado, debido a los enteros entregados a la TESOFE por 12,583,911.8 pesos, originados de las economías del ejercicio por vacancia y seguridad social, así como por la aplicación del oficio No. 411/UPCP/2024/0844 de fecha 30 de abril de 2024 y del oficio No. 411/UPCP/2024/0007 de fecha 4 de octubre de 2024 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario, de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- En el ***Gasto de Operación*** se registró un presupuesto pagado inferior en 27.1% con relación al presupuesto aprobado, efecto de las reducciones líquidas de recursos fiscales como resultado de la aplicación de la Ley de austeridad republicana y las economías del ejercicio, así como por la aplicación del oficio No. 411/UPCP/2024/0844 de fecha 30 de abril de 2024 y del oficio No. 411/UPCP/2024/0007 de fecha 4 de octubre de 2024 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario, de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto menor en 17.3% en comparación con el presupuesto aprobado, en cuanto a recursos fiscales se debió principalmente a las economías obtenidas por la aplicación de la Ley de austeridad republicana. Las partidas con mayor reducción fueron en materiales para información de investigación, combustible, materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, uniformes, papelería y productos alimenticios; respecto a los recursos propios se originó al no haber ejercido los recursos programados para el ejercicio.
 - En *Servicios Generales* el presupuesto pagado fue menor en 28.8% respecto al presupuesto aprobado, en cuanto a recursos fiscales se debió principalmente a las economías obtenidas por la aplicación de la Ley de austeridad. Las partidas con mayor reducción fueron en servicio de internet, servicios de conducción de señales, servicio postal, servicios integrales de infraestructura de cómputo, arrendamiento de edificio y locales, servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, otras asesorías para la operación de programas, impresión y elaboración de material informativo, otros impuestos y derechos, pasajes y viáticos, así como a la participación en los procedimientos de contratación o compra consolidada de los servicios de aseguramiento patrimonial, aseguramiento de la flotilla vehicular, vestuario y prendas de protección.
- En ***Subsidios*** el gasto pagado fue inferior en 40.4% con relación al presupuesto aprobado. Lo anterior derivado de la economía de recursos fiscales y a que no se ejerció gasto en este rubro de recursos propios.
- En ***Otros de Corriente*** se observó un mayor presupuesto pagado de 591.7% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se deriva de las operaciones ajenas con terceros manejadas durante el ejercicio.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En ***Gasto de Inversión*** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, al cierre del ejercicio se observó un presupuesto pagado por 5,755.0 pesos correspondiente a operaciones ajenas por erogaciones recuperables.

- En ***Inversión Física*** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de ***Subsidios*** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En ***Otros de Inversión*** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se registró un presupuesto pagado por 5,755.0 pesos correspondientes a operaciones ajenas por erogaciones recuperables.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA[1/]

En 2024 El Colef ejerció los recursos asignados a través de dos ***finalidades***:. *Gobierno* y. *Desarrollo Económico*. La primera comprende la función *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la ***función*** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La ***finalidad Gobierno*** representó 0.7% del presupuesto total pagado de la entidad y mostró un nivel de gasto menor al presupuesto aprobado de 9.0% que se explica por lo siguiente:
 - ❖ En la ***función Coordinación de la Política de Gobierno*** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se erogaron recursos por conceptos de sueldos del personal y gastos de operación del Órgano Interno de Control de la Institución, el gasto menor se origina por las economías en servicios personales y los ahorros en las partidas de pasajes y viáticos.
- La ***finalidad Desarrollo Económico*** concentró 99.3% del total del presupuesto pagado por la entidad y observó una disminución de 8.1% con relación al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades de investigación y docencia en la institución.

[1/] La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- A través de la ***función Ciencia, Tecnología e Innovación*** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, la cual incluye operaciones ajenas netas por un importe de 9,732,505.0 pesos.

 - En la subfunción Investigación Científica la planta académica de El Colef (108 personas) logró una producción de 281 publicaciones, de las cuales 218 (77.6%) fueron arbitradas y 63 (22.4%) sin arbitraje. En el año que se reporta, El Colef apoyó a su planta académica con 23 estancias, de las cuales 6 fueron académicas y 17 sabáticas. Además, la institución recibió dos investigadoras en sabáticos; seis personas en estancias académicas; y estancias posdoctorales. Adicionalmente, El Colef contó con 11 personas dentro del programa de IxMx. Se desarrollaron 91 proyectos de investigación, 29 con recursos complementarios y 62 sin recursos. Al 31 de diciembre de 2024, seguían vigentes 78 proyectos (21 con recursos y 57 sin recursos). En agosto de 2024 egresó la generación 2022-2024 de las maestrías presenciales de El Colef. Se graduaron 53 estudiantes: 24 varones y 29 mujeres. Entre quienes egresaron, hubo ocho menciones honorificas a sus trabajos de tesis. En lo que respecta a los programas de Doctorado, en 2024 la matrícula fue de 13 alumnos y 26 alumnas. En el año que se reporta, se realizaron 14 eventos en El Colef, donde la contribución de los estudiantes de Doctorado fue relevante: 10 estudiantes participaron desempeñando roles principales, esto es siete ponencias, tres ocasiones como organizadores y dos como moderadoras. El Colef a través de su Unidad de Programas en Línea y Educación Continua, impartió tres especialidades y un diplomado, atendiendo un total de 162 personas en estos programas.

 - En cuanto a la difusión, se llevó a cabo la gestión y difusión de 207 eventos dirigidos a la comunidad de El Colef y al público en general, de los cuales 167 fueron transmitidos por internet y 40 se realizaron en modalidad presencial. Adicionalmente, se produjeron 45 videos Colef Press; 44 programas Diálogos desde la frontera; 1 episodio del Podcast Ciencia al aire; 3 episodios del Podcast Ecos Migrantes; 6 episodios del Podcats Futuros Indígenas; 8 episodios del Podcast Maternidad.es; 45 ediciones del correo fronterizo; 41 ediciones de la agenda semanal de eventos; 93 comunicados de prensa; y 206 notas informativas.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de El Colef en 2024:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado[1/]
	Total	**36**	**5,862,801.8**
91C	El Colegio de la Frontera Norte A.C.	36	5,862,801.8

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: El Colegio de la Frontera Norte A.C.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios[1/]		Remuneraciones[2/]		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			**255,010,413.0**	**22,086,788.0**	**0.0**
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			**24,069,739.0**	**0.0**	**0.0**
Dirección General	1,954,656.0	1,954,656.0	2,403,171.0	0.0	0.0
Director de Área	1,031,616.0	1,158,312.0	7,904,679.0	0.0	0.0
Subdirección de Área	778,248.0	778,248.0	6,863,294.0	0.0	0.0
Jefatura de Departamento	424,992.0	424,992.0	6,898,595.0	0.0	0.0
Enlace (grupo P o equivalente)			**0.0**	**0.0**	**0.0**
Confianza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operativo		.	**70,872,674.0**	**5,395,499.0**	**0.0**
Base	144,263.0	301,033	70,872,674.0	5,395,499.0	0.0
Categorías	**182,578.0**	**585,056**	**160,068,000.0**	**16,691,288.0**	**0.0**

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: El Colegio de la Frontera Norte A.C.